



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1291759781001

RAZÓN SOCIAL:

FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COSTEÑITA FLOCOSTE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

GARCIA BRAVO WILSON TOMAS

CONTADOR:

LARA SIMBALA PABLO JOSE

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

27/10/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

27/10/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

25/06/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOS RIOS Canton: BUENA FE Parroquia: SAN JACINTO DE BUENA FE Ciudadela: LOTIZACION LAS VEGAS Calle: MANUEL YEPEZ Numero: SOLAR 6
Interseccion: ANTONIO NEUMANE Manzana: 22 Piso: 0 Referencia ubicacion: JUNTO A LA TIENDA TRES HERMANOS Celular: 0994480558 Email:
gatomas78@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 5\ LOS RIOS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001357463

Fecha: 28/05/2019 16:40:37 PM